

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

COMUNICACIÓN A QUEJOSO

Señor (a) Ciudadano (a) Anónimo (a) Ciudad

Asunto: Comunicación cierre definitivo de la petición radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas- Bogotá te escucha No. 1272852024.

Estimado ciudadano,

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en atención a la Denuncia presentada por usted a esta Entidad mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha con radicado No 1272852024, se le informa, que una vez revisada la Denuncia presentada, esta Oficina procedió a dar apertura a expediente disciplinario y se realizarán las diligencias correspondientes de conformidad con lo establecido en la Ley 1952 de 2019-Código General Disciplinario.)

Cordial saludo,

ANGELA PATRICIA ROJAS CAMARGO Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (E) Secretaría General

Anexo: 2 Proyectó: Claudia Marcela Casas Castillo Revisó y Aprobó: Angela Patricia Rojas Carmargo





